Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

A. INFORMACION GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Periodo del Informe - Entregable No.	Contratista		Pago No.	
		Razón social	NIT		
2025/08/28	Pago 3, Por el 30% del valor del contrato	BETA GROUP COLOMBIA SAS	901.660.147-3	3	ULTIMO PAGO: NO

Objeto contractual		Nombres Supervisores
Realizar un estudio de investigación aplicada sobre el avance y apropiación en la implementación de la justicia restaurativa y terapéutica en el sistema penal acusatorio y sistema de responsabilidad penal para adolescentes, definir orientaciones para la sensibilización y aplicación voluntaria de los enfoques de justicia restaurativa y terapéutica en los procesos penales.	Sup. Técnica	VIVIAN ANDREA CANTOR AVILA
		LUIS EDUARDO RUIZ PEÑA
	Sup. AFJC	PEDRO ISAIAS SEPULVEDA CARRILLO

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.	NB-100345983	Vigencia póliza:	15/08/2026
CONTRATO	133 DE 2024	CO1.PCCNTR.6750211	Consultoría	$ 1.053.491.086,00	Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	Fecha aprobación	27/09/2024

Fecha de suscripción	24 de septiembre de 2024	Fecha de terminación (inicialmente pactada)	31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	27 de septiembre de 2024	Fecha final (incluidas prórrogas, si aplica)	15 de agosto de 2025

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
PRÓRROGA	1	CO1.CTRMOD.17762616	24/12/2024	NA	2025/01/01	2025/04/04	3 meses y 4 días	
PRORROGA	2	CO1.CTRMOD.18637944	2/04/2025	NA	2025/04/05	2025/06/30	2 meses y 25 días	0
PRORROGA	3	CO1.CTRMOD.19427783	24/06/2025	NA	2025/07/01	2025/08/15	1 mes y 15 días	0
								0
								0
			Total adiciones	$0				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP		Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	Registro Presupuestal							
	No.	Fecha			No. RP	Fecha del RP	Valor RP	Total Pagos Realizados con el RP	% de Ejecución del RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP	
27-01-02-000	27524	2024-05-23	C-2701-0800-38-2011D-2701055-02	$ 1.053.491.086	274524	25/09/2024	$ 1.053.491.086	$ 526.745.550,00	50,00%	$ 0,00	$ 526.745.586,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
								$ 0,00	0,00%		$ 0,00	
							Total	$ 1.053.491.086	$ 526.745.550,00		$ 0,00	$ 526.745.586

Valor inicial del contrato	$ 1.053.491.086		Saldo por pagar a la fecha		$ 526.745.586
Valor Adiciones o Reducciones	$ 0				
Valor total (incluidas adiciones):	$ 1.053.491.086		Valor anticipo (Si aplica)	0%	$ -
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	$ 526.745.500	50%			

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACION

RP	Sub-Unidad	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado
274524	27-01-02-000	7/03/2025	59291525	$ 210.698.200,00	28	20,00%
274524	27-01-03-000			$ 316.047.300,00	32	30,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
						0,00%
Total pagos SIIF				$ 526.745.500	Total Porcentaje Ejecución Financiera	50,00%

II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Soporte/Actividad		Fecha	Valor
Total amortizado		$ -	0,0%

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No./Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	RP a afectar		Sub-unidad Ejecutora	% Ejecución Física a la fecha
OBLIGACIONES GENERALES								
Atender los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos en el cronograma aprobado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, de las actividades a desarrollar.	1	El contratista ha atendido los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos en el cronograma aprobado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, de las actividades a desarrollar.						
Informar al supervisor del contrato, cualquier hecho que dificulte o altere las condiciones normales de la ejecución, incluyendo los cambios en el personal destinado al cumplimiento del objeto del contrato.	2	El contratista ha informado al supervisor del contrato, cualquier hecho que dificulte o altere las condiciones normales de la ejecución, incluyendo los cambios en el personal destinado al cumplimiento del objeto del contrato.						
Garantizar que, durante toda la ejecución del contrato, mantendrá de manera constante, continua e ininterrumpida el personal del equipo mínimo de trabajo con las condiciones de formación académica, experiencia y dedicación, incluidos los requisitos adicionales de aquellos perfiles presentados con la oferta para obtener puntaje.	3	Se ha garantizado, durante toda la ejecución del contrato,el personal del equipo mínimo de trabajo con las condiciones de formación académica, experiencia y dedicación, Los cambios de personal solicitado se han efectuado con la mayor celeridad posible.						
Solicitar autorización al supervisor para el cambio de personal sustentando las razones de dicha situación, con la solicitud presentará la hoja de vida y los soportes académicos y de experiencia completos,garantizando que el profesional presentado cumple con iguales o superiores condiciones de formación académica, experiencia y dedicación, incluidos los requisitos adicionales de aquellos perfiles presentados con la oferta para obtener puntaje.	4	No se han presentado cambios en el equipo mínimo de trabajo						
Suministrar y entregar al Supervisor del contrato toda la información necesaria que este requiera cuando surjan dudas sobre el alcance de modificaciones durante la ejecución del Contrato, con el fin de establecer la viabilidad de estas.	5	Se ha suministrado y entregado al Supervisor del contrato la información requerida.						
Suministrar al Supervisor del contrato, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	6	Se ha suministrado y entregado al Supervisor del contrato la información requerida.						

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Cumplir con todas las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (A nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante la ejecución y término del contrato. Así mismo, el Contratista debe, en todo momento, minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por él, en el desarrollo del contrato, de conformidad con las normas aplicables.	7	Se ha cumplido con las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (A nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes							
Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y definidos por la Entidad, cuando la (la) persona (s) asignada (la) permanezca (n) en las instalaciones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.	8	Se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad.							
Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del contrato.	9	Los gastos en que se incurre en la ejecución del contrato son asumidos por el contratista.							
Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del Contrato y, en general, dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivadas de la ejecución del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	10	Se anexa certificaciones expedidas por el Representante Legal referente al cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social.							
Presentar a la finalización del contrato, constancia del cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el representante legal y/o revisor fiscal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	11	NA pasa este pago							
Garantizar la calidad de los servicios prestados y responder por ello, de conformidad con lo estipulado por el artículo 5, numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	12	Cumple							
Suministrar al supervisor del contrato, dentro de los tiempos requeridos,la información necesaria para elaborar el proyecto de acta de liquidación de este, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	13	NA pasa este pago	033	$ 316.047.300,00	274524		27-01-02-000	80,00%	
Las demás obligaciones relacionadas con la naturaleza del servicio que se va a contratar.	14	No se han solicitado obligaciones adicionales por parte de la supervisión.							
OBLIGACIONES ESPECIFICAS									
Cumplir a cabalidad el cronograma de actividades y productos a entregar.	1	Se ha cumplido con el cronograma y plan de trabajo presentado inicialmente y ajustado en cada una de las modificaciones.							
Elaborar el plan de trabajo (esquema detallado de trabajo) y cronograma de ejecución y presentarlo a la supervisión para su aprobación y ajustes que esta considere pertinentes y oportunos.	2	Se elaboro plan de trabajo al inicio del contrato y se ajusto con las modificaciones suscritas.							
Diseñar la metodología técnica más adecuada para cumplir con los objetivos general y específicos, las actividades y productos establecidos contractualmente que incluya trabajo de campo y diseño de muestras representativas teniendo en cuenta la función judicial, niveles jerárquicos, especialidad y territorialidad.	3	Obligación cumplida como parte del producto establecido para el primer pago.							
Realizar los informes mensuales que den cuenta de las gestiones realizadas en la ejecución contractual.	4	Se han entregado informes periodicos de avance de los productos y se han ajustado de acuerdo a las recomendaciones y sugerencias de la supervisión tecnica.							
Garantizar la conformación de equipo de trabajo requerido y necesario para la ejecución del trabajo de campo conforme a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.	5	Cumple							
Realizar la revisión documental, tanto de fuentes secundarias como primarias, relacionadas con las políticas de justicia restaurativa y terapéutica.	6	Cumple, productos correspondientes al segundo pago del contrato.							
Adelantar las gestiones necesarias para identificar, estructurar, analizar, agrupar y sistematizar las prácticas judiciales en materia de justicia restaurativa y terapéutica en el Sistema Penal Acusatorio, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	7	Cumple, productos correspondientes al segundo pago del contrato.							
Gestionar el conocimiento e intercambio de prácticas judiciales sobre el enfoque de justicia restaurativa y terapéutica.	8	Cumple, productos correspondientes al segundo pago del contrato.							
Diseñar las orientaciones para la sensibilización y aplicación voluntaria de los Protocolos de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica de la Rama Judicial de Colombia.	9	Cumple productos que hacen parte del tercer pago del contrato							
Diseñar una estrategia para la divulgación de las buenas prácticas sistematizadas sobre la aplicación de justicia restaurativa y terapéutica y del manual de orientaciones.	10	Cumple							
Diseñar una estrategia de sensibilización y transferencia de las buenas prácticas sistematizadas y del manual de orientaciones.	11	Cumple productos que hacen parte del tercer pago del contrato							
Entregar y hacer los ajustes a los productos de acuerdo con las observaciones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico y la supervisión del contrato.	12	Se han entregado informes periodicos de avance de los productos y se han ajustado de acuerdo a las recomendaciones y sugerencias de la supervisión tecnica.							
Atender las solicitudes y reuniones programadas por la supervisión técnica del contrato.	13	Cumple							
OBLIGACIONES AMBIENTALES									
Adoptar y participar en la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, adoptado por el acuerdo PSAA14-10160 de junio de 2014, durante la ejecución del contrato, y en lo que corresponda a ello.	1	Cumple							
Presentar entregables periódicos y finales, si se requieren, en medio magnético; en caso de requerirse impresión que sea únicamente de informes finales, los cuales deben estar elaborados preferiblemente a doble cara, en papel de bajo gramaje (Max. 75 gr.) letra Montserrat, tamaño 11 y a espacio sencillo.	2	Cumple							
								% Total de pagos solicitados al corte del informe	**80%**
								% Ejecución Física del Contrato al corte de este informe:	**100,00%**

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	**SI** ☒	**NO** ☐	**¿El contrato presenta retraso?**	☐ **SI**	☒ **NO**	**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?**		**SI** ☒	**NO** ☐

I. Resumen ejecución del contrato:	**II. Resumen asuntos pendientes del contratista:**
El contrato se ha ejecutado de manera adecuada, conforme a lo establecido en las condiciones contractuales.	El contrato se ha ejecutado acorde a las estipulaciones contractuales, se han hecho entregas periodicas las cuales han sido revisadas y ajustadas para tener los productos definitivos y cerrar el contrato.

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	**¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?**	**SI** ☐	**NO** ☒	**DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). Durante el periodo en referencia no se configuraros riesgos en la ejecución del contrato, de acuerdo a la matriz de riesgos.**

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	**Fecha Certificación o Declaración Juramentada**	**Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Nombre de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica**	**Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)**
SI	**28/08/2025**	**SI**	**5/08/2025**	**Blanca Marina Molano R.**	**Julio 2025 - Pensión Agosto 2025 - Salud**	**9491046863**	**Se valida planilla.**
¿El contrato tiene Personal de trabajo?			**SI** ☒	**NO**	**¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?**	**16**	**Se envian planillas de seguridad social del equipo minimo de trabajo durante la ejecución del contrato.**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

V. Observaciones:

Con base en el concepto técnico suscrito por los supervisores técnicos VIVIAN ANDREA CANTOR AVILA y LUIS EDUARDO RUIZ PEÑA, el cual fue allegado a través de oficio UDAEC025-3347 de fecha 27 de agosto de 2025, se CERTIFICA que la/ contratista BETA GROUP COLOMBIA SAS con **NIT 901.660.147-3** cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato Número del SECOP CO1.PCCNTR.6750211 (No. Interno 133 de 2024) en lo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones pactadas en la estipulación contractual Séptima del contrato, por lo cual se autoriza el tercer pago del 30% del valor del contrato.

UNIDAD	RP AFECTAR	FACTURA	VALOR
27-01-02-000	274524	33	$ 316.047.300,00
TOTAL A PAGAR			$ 316.047.300,00

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor			
Nombre	PEDRO ISAIAS SEPULVEDA CARRILLO	Firma	
Cargo	Profesional Universitario División de Supervisión de Contratos.		